

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS.

La cultura es la expresión de nuestra herencia como colectivo humano y, como tal, es un elemento de primera necesidad y un derecho. La cultura es también aquello que nos define como sociedad, configura nuestro imaginario colectivo y es un factor de cohesión social.

La cultura se expresa a través de una infinidad de modalidades, como las artes plásticas, que agrupan a la pintura, escultura, arquitectura, el dibujo o la artesanía, entre otras, que permiten desarrollar no solo las habilidades artísticas, sino que también fomentan la expresión de nuestras emociones a través del lenguaje artístico.

Además, las artes plásticas cuentan con una nutrida nómina de artistas en nuestra ciudad, que se dedican a ellas tanto de forma profesional como amateur, y un público ávido de sus creaciones, que siempre responde a las diferentes exposiciones o eventos culturales que se desarrollan en Albacete en torno a las artes plásticas.

El talento propio que emana de una sociedad, así como el excelente trabajo realizado por instituciones como la Universidad Popular en Albacete, durante los últimos 41 años, entre otras, han alentado un valioso proceso de democratización cultural en nuestra ciudad, que ha germinado en una importante masa crítica de personas con inquietudes artísticas, en todas las disciplinas y también en las artes plásticas.

Algunas de estas personas han logrado desarrollar su trayectoria profesional a través del arte, recibiendo el reconocimiento nacional e internacional, y otras, sencillamente, obtienen de la creación artística una parte consustancial del desarrollo de su personalidad. En ambos casos, estas personas, deben recibir de las administraciones públicas el apoyo que les permita acceder a espacios para desarrollar sus procesos creativos.

En Albacete, solo el Ayuntamiento cuenta con un centenar de espacios municipales distribuidos por toda la ciudad y sus pedanías, destinados a diversos usos: deportivos, educativos, vecinales, administrativos, logísticos o culturales. Concretamente, en cuanto a las infraestructuras culturales públicas, Albacete cuenta con cuatro museos, dos teatros, dos centros culturales, o casas de la cultura, multitud de espacios que albergan distintas expresiones culturales, así como con otros espacios de uso cultural como las bibliotecas, los centros socioculturales o el auditorio municipal, entre otros.

Todo ello ha sido fruto de la inversión y una apuesta decidida de las diferentes corporaciones municipales y otras administraciones, para generar infraestructuras culturales, principalmente desde el regreso a la normalidad democrática, en 1979.

Si analizamos los espacios, la gran mayoría de las infraestructuras de uso cultural están concebidas para exponer, representar, interpretar, actuar o presentar, es decir, están orientadas al resultado final; o bien, aquellas enfocadas a la creación, se centran en el ámbito de la formación, más o menos reglada y establecida, por lo que nuestra ciudad adolece de espacios destinados a la creación cultural libre.

En una democracia cultural, cada persona es un actor-participante en su propia experiencia cultural. No hay dependencia de ningún tipo respecto a los contenidos en los que la persona desea participar y es el propio sujeto quien decide en qué actividades toma parte según su motivación.

De hecho, los diferentes sectores artísticos, tanto profesionales como amateurs de Albacete, a través de los colectivos y asociaciones que les representan, pero también a título particular, demandan espacios públicos en los que poder crear, convivir y compartir libremente la expresión artística.

Durante los últimos años se han barajado varias soluciones parciales a esta necesidad ciudadana, ofreciendo distintos espacios de titularidad municipal para este fin. No obstante, se ha observado que la puesta en funcionamiento de un

espacio propio de creación artística es la respuesta más idónea que podemos y debemos ofrecer. De hecho, se realizó un estudio inicial de distintos espacios en la ciudad, de titularidad pública y privada, con la finalidad de destinarlos a albergar un centro municipal de creación de artes plásticas.

Este centro municipal debe ser un espacio cultural abierto en el que descubrir, en el que encontrarse y del que formar y sentirse parte. Un lugar con alta dosis de autogestión por parte de los y las artistas, que permita la instauración de residencias artísticas de personas consagradas en el ámbito de las artes plásticas, que convivan en el espacio con artistas incipientes.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta esta moción, para que el Pleno del Ayuntamiento de Albacete adopte el siguiente

ACUERDO

- La puesta en funcionamiento de un Centro Municipal de Artes Plásticas en Albacete destinado a la creación artística libre, acordando con artistas y asociaciones que promueven la creación artística, sus usos, espacios y forma de gestión.

Albacete a 24 de octubre de 2023.

EMILIO SÁEZ CRUZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA